INFORME DE EVALUACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN CONFORMADO POR RESOLUCION DIRECTORIO Nº 1692/2018

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 25/2018 - "SERVICIO DE AGASAJO" - ID Nº 352.363.-

FECHA: 08 DE NOVIEMBRE DE 2018.

Señor Presidente:

En cumplimiento a lo dispuesto por Resolución N° 1692/2018 de fecha 05 de octubre de 2018 que dispone la conformación de la Comisión de Evaluación, se eleva el presente Informe de la Contratación Directa de referencia a consideración del Directorio de la Institución.

I- ANTECEDENTES

De acuerdo a lo indicado en el Acta de Apertura de Ofertas N° 29/2018, de fecha 05 de noviembre de 2018, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su reglamentación, siendo las 11:00 horas, se procedió a la Apertura de las Ofertas presentadas para la **Contratación Directa Nº 25/2018 "SERVICIO DE AGASAJO" - ID Nº 352.363,** en presencia de los funcionarios de la CONATEL mencionados en el Acta, dándose lectura al monto de la oferta, cuyo resumen se detalla:

	EMPRESA	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA EN EL ACTO DE APERTURA	PRECIO TOTAL UNITARIO Gs. (IVA INCLUIDO
1	**SOLUCIONES GASTRONOMICAS** de Patricia Evangelina Torreani	Jorge Salinas	1.828.800.-
2	**DELEITES** de Olga Garcete	Emilce Rodríguez	3.779.600.-
3	**SENSICRED S.A.**	SIN REPRESENTANTE	1.990.500.-
4	**ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.**	Patricia Godoy	2.826.121.-
5	**PANADERIA LA NEGRITA S.R.L.**	Delia González	3.369.500.-
6	**INFLIGHT** de Nora Viviana Fuentes Sa	Carlos Fuentes	1.671.400.-

De acuerdo a los antecedentes obrantes, en la etapa del llamado se ha realizado la Adenda N° 1, la cual fue difundida en el SICP.

Conforme lo establecido en la Carta de Invitación, el sistema de adjudicación es **POR EL TOTAL**, con ejecución plurianual, en la Modalidad de Contrato Abierto, por montos mínimos y máximos, prevaleciendo los precios unitarios y el plazo de vigencia del Contrato es a partir de la suscripción, hasta el 31 de diciembre de 2019.

La Duración del Servicio será por 12 (doce) meses

En el acta de Apertura no hubo observaciones por parte de los oferentes.

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

Javier González
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 47.199

Lic. CARLOS M. RIVEROS S.
Jefe División Servicios Generales
CONATEL

II- ANALISIS DE LAS OFERTAS

En primer término, se ha procedido al análisis de las Ofertas presentadas, para determinar si las mismas se ajustan sustancialmente a los requisitos contenidos en la Carta Invitación de la presente contratación, según detalle en Tabla de Verificación de Recaudos Legales, concluyéndose que:

- **SOLUCIONES GASTRONOMICAS** de Patricia Evangelina Torreani: Presenta todos los documentos de carácter sustancial y cada uno de ellos está completo. Presenta Constancia SIPE N° 1521205.

Para la licitación de referencia, se encuentran **ACTIVOS**: Documentos de Identidad y/o Pasaporte, Constancia del RUC, DD. JJ Art. 40, Declaración Jurada de Menores Resol. DNCP Nº 941/10, Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o Const. De no estar inscripto, Registro de Establecimiento INAN, Patente Municipal Comercial, Constancia de Registro de Prestadores de Servicio – REPSE, Certificado de Registro Industrial, Registro Único del Contribuyente (RUC), Matricula de Comerciante.

Se ha realizado la correspondiente verificación de las documentaciones contenidas en la Constancia del SIPE presentada por los Oferentes a través del Sistema de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y se confirman que las mismas son suficientes y corresponden a los indicados en las constancias.

- **DELEITES** de Olga Garcete.: Presenta todos los documentos de carácter sustancial y cada uno de ellos está completo. No Presenta Constancia SIPE.

- **SENSICRED S.A**: Presenta todos los documentos de carácter sustancial y formal requeridos. Presenta Constancia SIPE N° 1521195.

Para la licitación de referencia, se encuentran **ACTIVOS**: Documentos de Identidad y/o Pasaporte, Constancia del RUC, Constitución o Estatuto Social, Acta de Asamblea General, DD. JJ Art. 40, Declaración Jurada de Menores Resol. DNCP Nº 941/10, Impuesto al Valor Agregado IVA, Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o Const. De no estar inscripto, Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, Certificado Registro Gral. De Quiebras, Certificado de Origen Nacional, Certificado de Cumplimiento Tributario/Controversia, Impuesto a la Renta – Resumen de Facturación – Impuesto a la Renta Personal, Patente Municipal Comercial, Antecedentes Penales, Registro Único del Contribuyente (RUC), Constancia de Registro de Prestadores de Servicio – REPSE, Certificado SENATUR, Certificado de Habilitación IATA, Poder Representante.

Se ha realizado la correspondiente verificación de las documentaciones contenidas en la Constancia del SIPE presentada por los Oferentes a través del Sistema de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y se confirman que las mismas son suficientes y corresponden a los indicados en las constancias.

- **ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.**: Presenta todos los documentos de carácter sustancial y cada uno de ellos está completo. Presenta Constancia SIPE N° 1520410.

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

Javier González
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 47.199

LIC. CARLOS M. RIVEROS S.
Jefe División Servicios Generales
CONATEL

Para la licitación de referencia, se encuentran **ACTIVOS**: Documentos de Identidad y/o Pasaporte, Constancia del RUC, Constitución o Estatuto Social, Licencia Ambiental SEAM, Registro de Establecimiento INAN, Registro Único del Contribuyente (RUC), DDJJ de no haber incurrido en incumplimiento de Contratos, Poder Representante, **VENCIDO:** DD. JJ Art. 40, Declaración Jurada de Menores Resol. DNCP Nº 941/10. La documentación vencida solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, se encuentra en forma física en la oferta presentada por el Oferente.

Se ha realizado la correspondiente verificación de las documentaciones contenidas en la Constancia del SIPE presentada por los Oferentes a través del Sistema de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y se confirman que las mismas son suficientes y corresponden a los indicados en las constancias.

- **PANADERIA LA NEGRITA S.R.L.:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial y cada uno de ellos está completo. No presenta Constancia SIPE.

- **INFLIGHT CATERING** de Nora Viviana Fuentes Sa: Presenta todos los documentos de carácter sustancial y cada uno de ellos está completo. Presenta Constancia SIPE N° 1520653.

Para la licitación de referencia, se encuentran **ACTIVOS:** Documentos de Identidad y/o Pasaporte, Constancia del RUC, DD. JJ Art. 40, Declaración Jurada de Menores Resol. DNCP Nº 941/10, Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social o Const. De no estar inscripto, Certificado de Cumplimiento Tributario/Controversia, Matricula de Comerciante, Patente Municipal Comercial, Licencia Comercial – Emitido por la Municipalidad, Registro Único del Contribuyente (RUC), Constancia de Registro de Prestadores de Servicio – REPSE.

Se ha realizado la correspondiente verificación de las documentaciones contenidas en la Constancia del SIPE presentada por los Oferentes a través del Sistema de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y se confirman que las mismas son suficientes y corresponden a los indicados en las constancias.

A la Empresa **SOLUCIONES GASTRONOMICAS** de Patricia Evangelina Torreani que presenta la segunda mejor oferta, la Empresa **SENSICRED S.A** que presenta la tercera mejor oferta y la empresa **DELEITES** de Olga Cardozo, este Comité no ha procedido a la solicitud de documentaciones **de carácter formal faltantes**; debido a que la primera oferta más baja que corresponde a **INFLIGHT CATERING** de Nora Viviana Fuentes Sa cumple con todos los requisitos establecidos en la Carta de Invitación.

III- EVALUACIÓN DE PRECIOS OFERTADOS

Se ha procedido al examen de los precios ofertados por los Oferentes y si los mismos presentan errores aritméticos, concluyéndose que las mismas no presentan errores.

- **INFLIGHT CATERING** de Nora Viviana Fuentes Sa: Presenta la primera mejor oferta por un Precio Total Unitario de G. 1.671.400.- (guaraníes un millón seiscientos setenta y un mil cuatrocientos) IVA Incluido.

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

Javier González
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 47.199

LIC. CARLOS M. RIVEROS S.
Jefe División Servicios Generales
CONATEL

- **SOLUCIONES GASTRONOMICAS** de Patricia Evangelina Torreani: Presenta la segunda mejor oferta por un Precio Total Unitario de G. 1.828.800.- (guaraníes un millón ochocientos veinte y ocho mil ochocientos) IVA Incluido.

- **SENSICRED S.A:** Presenta la tercera mejor oferta por un Precio Total Unitario de G. 1.990.500.- (guaraníes un millón novecientos noventa mil quinientos) IVA Incluido.

- **ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.**: Presenta la cuarta mejor oferta por un Precio Total Unitario de G. 2.826.121.- (guaraníes dos millones ochocientos veinte y seis mil ciento veinte y uno) IVA Incluido.

- **PANADERIA LA NEGRITA S.R.L.:** Presenta la quinta mejor oferta por un Precio Total Unitario de G. 3.369.500.- (guaraníes tres millones trescientos sesenta y nueve mil quinientos) IVA Incluido.

- **DELEITES** de Olga Garcete: Presenta la sexta mejor oferta por un Precio Total Unitario de G. 3.779.600.- (guaraníes tres millones setecientos setenta y nueve mil seiscientos) IVA Incluido.

Se ha requerido al oferente **INFLIGHT CATERING** de Nora Viviana Fuentes Sa, a través de Nota de fecha 08 de noviembre de 2018, que presente un desglose detallado respecto a los precios ofertados, en virtud a la Resolución de la DNCP 411/2018, POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SE APRUEBA EL CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" que menciona en el Artículo 5° APROBAR el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones Regidos por la Ley "De Contrataciones Públicas": Análisis de los precios ofertados… Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación…Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el informe de evaluación respectivo…"

El oferente ha presentado en tiempo y forma lo solicitado, y este Comité de Evaluación considera que los precios por ítem ofertados, son razonables y aceptables y están debidamente detallados y justificados.

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

Javier González
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 47.199

LIC. CARLOS M. RIVEROS S
Jefe División Servicios Generales
CONATEL

MARGEN DE PREFERENCIA.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, en la presente contratación de servicios será aplicado el margen de preferencia (20%) de acuerdo a la Ley N° 4558/2011, a favor de las firmas cuyos personales que estén directamente relacionados con la prestación de los servicios contratados sean de nacionalidad paraguaya en un porcentaje no menor al 70%. Por lo tanto, si la oferta evaluada como la más baja no cumple con esta condición, le será adicionado el 20% del valor de su mismo precio. Si con ello aún resulta ser la oferta más baja será propuesta para la adjudicación, de lo contrario se seleccionara la siguiente mejor oferta que cumpla con la condición de emplear a nacionales en un porcentaje superior al 70%. En tal sentido, el oferente **INFLIGHT CATERING** de Nora Viviana Fuentes Sa, presenta el Certificado de Producto y Empleo Nacional, Certificado N° 41346, y siendo la primera oferta de precio más bajo se concluye que no se aplicara el margen de preferencia.

IV. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de G. 162.000.000.- (guaraníes ciento sesenta y dos millones), en el Sub Grupo de Gasto 280 Otros Servicios en General, siendo el monto que podrá utilizarse en el Ejercicio Fiscal 2018 de Gs. 100.000.000.- (guaraníes cien millones), para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria, según CDP Nº 134/2018, quedando la vigencia de la contratación para el Ejercicio Fiscal 2019 sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria respectiva.

V. RESOLUCIÓN DNCP 849/2015

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015, se ha realizado los procedimientos pertinentes en referencia al posible oferente recomendado para la adjudicación de la **Contratación Directa N° 25/2018 "SERVICIO DE AGASAJO" – ID Nº 352.363,** no encontrando disconformidades al oferente y se confirma que el mismo, no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos "a" y "b" de la Ley 2051/03 en base al siguiente análisis:

En primer lugar, los oferentes han proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03.

Inciso a): Se verificó los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40. **(No se encuentra comprendido).**

Inciso b): Se verificó, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH. **(No se visualiza en la base de datos).**

VI- RECOMENDACIÓN

Conforme a lo expuesto, y en razón de presentar la oferta solvente más baja que cumple con las condiciones legales, técnicas estipuladas, y poseen las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar la **Contratación Directa Nº 25/2018 "SERVICIO DE AGASAJO" - ID Nº 352.363,** a la empresa **INFLIGHT CATERING** de Nora Viviana Fuentes Sa, con RUC Nº 1684979-5 , cuyo precio Total Unitario asciende a la suma de **Gs. 1.671.400 (guaraníes un millón seiscientos setenta y**

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

Javier González
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 47.199

LIC. CARLOS M. RIVEROS S.
Jefe División Servicios Generales
CONATEL

un mil cuatrocientos), bajo la modalidad de CONTRATO ABIERTO, **por montos mínimos y máximos**, siendo el monto total máximo de G. 162.000.000.- (Guaraníes ciento sesenta y dos millones) IVA Incluido y por un monto total mínimo de G. 81.000.000.- (Guaraníes ochenta y un millones) IVA Incluido, prevaleciendo los precios unitarios ofertados y el plazo de vigencia es a partir de la suscripción, hasta el 31 de diciembre de 2019. El plazo de ejecución por 12 (doce) meses, siendo el monto que podrá ser aplicado al Ejercicio Fiscal 2018 de G. 100.000.000.- (guaraníes cien millones), según CDP Nº 134/2018 quedando la vigencia de la contratación para el Ejercicio Fiscal 2019 sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria respectiva.

SE ANEXAN LAS SIGUIENTES DOCUMENTACIONES:

- Tabla de Verificación de Recaudos Legales; Cuadro Comparativo de Ofertas; Cuadro de Precios; Adjudicados; Acta de Apertura de Ofertas; CDP N° 134/2018; Ofertas presentadas.

Comité de Evaluación constituido por Resolución Directorio Nº 1692/2018.

Atentamente,

Ing. Com. Pablo Paniagua
Representante GOC

Lic. CARLOS RIVEROS
Representante Gerencia Administrativa Financiera

Abg. Javier González
Representante de Asesoría Legal

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

COMITÉ DE EVALUACIÓN - RESOLUCIÓN Nº 1692/2018
CD Nº 25/2018 - SERVICIO DE AGASAJO ID Nº 352.363
TABLA DE VERIFICACIÓN DE RECAUDOS LEGALES

Item	Documentos de la Oferta - Anexo E	SOLUCIONES GASTRONOMICAS de Patricia Evangelina Torreani	DELEITES de Olga Garcete	SENSICRED S.A	ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L	PANADERIA LA NEGRITA S.R.L	INFLIGTH CATERING de Nora Viviana Fuentes
I	**Documentos Comunes para Personas Físicas y Jurídicas**						
a)	Formulario de Oferta * *[completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
II	**Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas**						
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
b)	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	CUMPLE	CUMPLE				CUMPLE
c)	Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE				CUMPLE
d)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	CUMPLE	CUMPLE				CUMPLE
e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	NO APLICA				NO APLICA
f)	Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE				CUMPLE
III	**Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas**						
a)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
b)	Constancia e Inscripcio en el Registro unico de contribuyentes - RUC			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
c)	Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad, copia simple.			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
d)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
e)	Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
f)	Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
IV	**Documentos legales para Oferentes en Consorcio**	NO APLICA					
V	**Otros documentos**						
1)	Documentos que acrediten experiencia en la prestación de Servicios de Agasajos, con antigüedad mínima de 3 (tres) años (2015-2016-2017) para lo cual podrá ser demostrado a través de la presentación del Registro único de Contribuyente (RUC).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2)	Como mínimo 2 constancias de buen cumplimiento contractual acompañado del correspondiente contrato o factura, conforme al volumen igual o superior del 50% del monto máximo indicado por la Convocante, con Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas, de Recepción para Agasajos de los 3 (tres) últimos años (2015-2016-2017), siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado y del rubro ofertado. Se tendrá en cuenta la sumatoria de los tres años solicitados (2015-2016-2017).	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestion de Contrataciones - GOC
CONATEL

Javier González
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 47.199

Lic. CARLOS M. RIVEROS S.
Jefe Dpto. Servicios Generales
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

COMITÉ DE EVALUACIÓN - RESOLUCIÓN Nº 1692/2018
CD Nº 25/2018 - SERVICIO DE AGASAJO ID Nº 352.363
TABLA DE VERIFICACIÓN DE RECAUDOS LEGALES

Item	Documentos de la Oferta - Anexo E	SOLUCIONES GASTRONOMICAS de Patricia Evangelina Torreani	DELEITES de Olga Garcete	SENSICRED S.A	ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L	PANADERIA LA NEGRITA S.R.L	INFLIGTH CATERING de Nora Viviana Fuentes
3)	El oferente que presta o ha prestado servicio o provee o proveyó algún bien a la CONATEL, dentro de los últimos tres años, independientemente al objeto de la contratación, deberá solicitar al órgano encargado de administrar su contrato una constancia de buen cumplimiento contractual.	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA
4)	Documentos que acrediten que el Oferente cuenta con al menos 1 (un) vehículo propio, refrigerado para la entrega de los bienes y servicios objetos del presente llamado (copia simple de la cédula verde entre otros).	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)	**1521205**	**NO PRESENTA**	**1521195**	**1520410**	**NO PRESENTA**	**1520653**

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

Javier González
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 47.199

LIC. CARLOS M. RIVEROS S.
Jefe División Servicios Generales
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

COMITÉ DE EVALUACIÓN - RESOLUCIÓN Nº 1692/2018
CD Nº 25/2018 - "SERVICIO DE AGASAJO" ID Nº 352.363
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

						SOLUCIONES GASTRONOMICAS de Patricia Evangelina Torreani		DELEITES de Olga Garcete		SENSICRED S.A		ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L		PANADERIA LA NEGRITA S.R.L		INFLIGTH CATERING de Nora Viviana Fuentes	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	PRESENTACION	Cantidad	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)
1	90101603-027	Provisión de Carne AsadaAsado a la Parrilla, incluye vacío, costilla , peceto, rabadilla, colita cuadril (Porción c/ Mandioca, pan, chipa guazú, sopa paraguaya)	Unidad	UNIDAD	1	65.000	65.000	80.000	80.000	66.000	66.000	66.000	66.000	70.000	70.000	45.000	45.000
2	90101603-010	Provisión de embutidoChorizo de Viena (Porción) Chorizo de parrillero (Porción) Chorizo de picante (Porción) Morcilla(Porción)	Unidad	UNIDAD	1	15.000	15.000	21.000	21.000	20.000	20.000	20.400	20.400	25.000	25.000	12.000	12.000
3	90101603-026	Provisión de Ensaladas Mixta, Alemana, Multicolor, Rusa, Primavera, Poroto por pers a Paritr de 150grs	Unidad	UNIDAD	1	9.500	9.500	15.000	15.000	11.000	11.000	11.520	11.520	18.000	18.000	8.000	8.000

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - DGC
CONATEL

Javier González
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 47.199

LIC. CARLOS M. RIVEROS S.
Jefe División Servicios Generales
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

COMITÉ DE EVALUACIÓN - RESOLUCIÓN Nº 1692/2018
CD Nº 25/2018 - "SERVICIO DE AGASAJO" ID Nº 352.363
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

						SOLUCIONES GASTRONOMICAS de Patricia Evangelina Torreani		DELEITES de Olga Garcete		SENSICRED S.A		ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L		PANADERIA LA NEGRITA S.R.L		INFLIGTH CATERING de Nora Viviana Fuentes	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	PRESENTACION	Cantidad	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)
4	90101603-005	Servicio de festival de pastas: lasaña, mariscos,ravioles,ñoquis,fideos, canelones,capelettis,y salsas varias (porcion de 600grs)	Unidad	UNIDAD	1	35.000	35.000	60.000	60.000	42.000	42.000	42.000	42.000	45.000	45.000	25.000	25.000
5	90101603-001	Provisión de Buffet comida caliente:carne,peceto,lengua,cerdo,pescado,choricitosalvino,tartaletas,albóndigas,strogonoff decarne,matemabre (porción 600grs)	Unidad	UNIDAD	1	65.000	65.000	85.000	85.000	75.000	75.000	75.600	75.600	65.000	65.000	45.000	45.000

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

Javier González
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 47.199

LIC. CARLOS M. RIVEROS S.
Jefe División Servicios Generales
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

COMITÉ DE EVALUACIÓN - RESOLUCIÓN Nº 1692/2018
CD Nº 25/2018 - "SERVICIO DE AGASAJO" ID Nº 352.363
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

						SOLUCIONES GASTRONOMICAS de Patricia Evangelina Torreani		DELEITES de Olga Garcete		SENSICRED S.A		ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L		PANADERIA LA NEGRITA S.R.L		INFLIGTH CATERING de Nora Viviana Fuentes	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	PRESENTACION	Cantidad	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)
6	90101603-011	Provisión de Postres VariosHelados, torta helada, ensalada de frutas, pavé, ensaladas de frutas, tortas de masa con rellenos de dulce de leche, frutos secos, chantilly.	Unidad	UNIDAD	1	9.500	9.500	15.000	15.000	9.000	9.000	9.600	9.600	10.000	10.000	5.000	5.000
7	90101603-003	Provisión de Bocaditos Salados(100unidades) croquetitas,empanaditas,milanesitas,tartas,fugacitas,patitas,bombitas,pan chip,arrolladitos,sandwich	Unidad	PAQUETE	1	200.000	200.000	175.000	175.000	250.000	250.000	264.000	264.000	250.000	250.000	180.000	180.000

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

Javier González
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 47.199

LIC. CARLOS M. RIVEROS S.
Jefe División Servicios Generales
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

COMITÉ DE EVALUACIÓN - RESOLUCIÓN Nº 1692/2018
CD Nº 25/2018 - "SERVICIO DE AGASAJO" ID Nº 352.363
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

						SOLUCIONES GASTRONOMICAS de Patricia Evangelina Torreani		DELEITES de Olga Garcete		SENSICRED S.A		ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L		PANADERIA LA NEGRITA S.R.L		INFLIGTH CATERING de Nora Viviana Fuentes	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	PRESENTACION	Cantidad	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)
8	90101603-004	Provision de Bocaditos Dulces:Alfarjorcitos, pastafrolitas, piononitos, bombitas rellenas y tortas rellenas	kilo	EVENTO	1	65.000	65.000	65.000	65.000	75.000	75.000	76.800	76.800	70.000	70.000	60.000	60.000
9	90101603-998	Provisión de Bebidas varias:Botellas de gaseosas de 350cc	Unidad	BOTELLA	1	5.000	5.000	5.000	5.000	6.000	6.000	6.600	6.600	6.000	6.000	3.900	3.900
10	90101603-998	Provisión de Bebidas varias:Botellas de gaseosa de 2 litros ¼ descartable	Unidad	BOTELLA	1	12.000	12.000	14.000	14.000	11.700	11.700	11.760	11.760	13.500	13.500	12.000	12.000
11	90101603-998	Provisión de Bebidas varias:Botella de gaseosa de 500cc	Unidad	BOTELLA	1	6.000	6.000	6.000	6.000	7.000	7.000	7.200	7.200	7.500	7.500	5.000	5.000
12	90101603-998	Provisión de Bebidas varias:Botellas de agua con gas y sin gas de 500 cc	Unidad	UNIDAD	1	2.800	2.800	3.000	3.000	3.300	3.300	3.360	3.360	6.000	6.000	2.000	2.000

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

Javier González
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 47.199

Lic. CARLOS M. RIVEROS S.
Jefe División Servicios Generales
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

COMITÉ DE EVALUACIÓN - RESOLUCIÓN Nº 1692/2018
CD Nº 25/2018 - "SERVICIO DE AGASAJO" ID Nº 352.363
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

						SOLUCIONES GASTRONOMICAS de Patricia Evangelina Torreani		DELEITES de Olga Garcete		SENSICRED S.A		ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L		PANADERIA LA NEGRITA S.R.L		INFLIGTH CATERING de Nora Viviana Fuentes	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	PRESENTACION	Cantidad	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)
13	90101603-998	Provisión de Bebidas varias: Botellas de agua tónica de 500 cc	Unidad	BOTELLA	1	4.000	4.000	6.000	6.000	4.000	4.000	4.800	4.800	7.500	7.500	3.000	3.000
14	90101603-023	Provisión de Café c/ leche	Litros	EVENTO	1	12.000	12.000	22.000	22.000	12.000	12.000	24.000	24.000	25.000	25.000	8.000	8.000
15	90101603-019	Provisión de Cocido c/ leche	Litros	EVENTO	1	12.000	12.000	22.000	22.000	12.000	12.000	24.000	24.000	20.000	20.000	8.000	8.000
16	90101603-998	Provision de Refrigerio: Jugo natural de Frutas	Litros	EVENTO	1	12.000	12.000	24.000	24.000	11.700	11.700	25.000	25.000	30.000	30.000	7.500	7.500
17	90151802-019	Servicios de mozo jornada de 6 horas	Unidad	EVENTO	1	12.000	12.000	125.000	125.000	60.000	60.000	150.000	150.000	150.000	150.000	56.000	56.000
18	90151802-044	Servicio de parrillero jornada de 6 horas	Unidad	EVENTO	1	12.000	12.000	150.000	150.000	50.000	50.000	60.000	60.000	150.000	150.000	36.000	36.000
19	90151802-062	Servicio de Cantinero jornada de 6 horas	Unidad	EVENTO	1	12.000	12.000	80.000	80.000	28.000	28.000	28.001	28.001	150.000	150.000	20.000	20.000
20	90151802-031	Sevicios de montaje y desmontaje para evento jornada de 6 horas	Unidad	EVENTO	1	7.000	7.000	50.000	50.000	8.400	8.400	8.400	8.400	150.000	150.000	3.000	3.000

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

Javier González
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 47.199

ING. CARLOS M. RIVEROS S.
Jefe División Servicios Generales
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

COMITÉ DE EVALUACIÓN - RESOLUCIÓN Nº 1692/2018
CD Nº 25/2018 - "SERVICIO DE AGASAJO" ID Nº 352.363
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

						SOLUCIONES GASTRONOMICAS de Patricia Evangelina Torreani		DELEITES de Olga Garcete		SENSICRED S.A		ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L		PANADERIA LA NEGRITA S.R.L		INFLIGTH CATERING de Nora Viviana Fuentes	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	PRESENTACION	Cantidad	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)
21	90151802-048	Provision de centros de mesacon flores variadas a elección con caída y sin caída (opcional moños o velas)	Unidad	EVENTO	1	45.000	45.000	55.000	55.000	54.000	54.000	180.000	180.000	40.000	40.000	45.000	45.000
22	90151802-031	Sevicios de montaje y desmontaje para eventode discoteca con servicio de consola de amplificación p/ grupos musicales y seis micrófonos por un tiempo de servicio (6 horas)	Unidad	EVENTO	1	400.000	400.000	1.500.000	1.500.000	595.000	595.000	650.000	650.000	750.000	750.000	600.000	600.000
23	90151802-020	Provision de tabloncon mantel y cubre mantel	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000	18.000	18.000	65.000	65.000	67.200	67.200	70.000	70.000	35.000	35.000
24	90151802-021	Provision de Mesa redondas de 1.40 m con mantel y cubre mantel	Unidad	EVENTO	1	50.000	50.000	14.000	14.000	60.000	60.000	66.600	66.600	45.000	45.000	35.000	35.000

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Contrataciones - GOC

Javier González
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 47.199

Lic. CARLOS M. RIVEROS S.
Jefe División Servicios Generales
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

COMITÉ DE EVALUACIÓN - RESOLUCIÓN Nº 1692/2018
CD Nº 25/2018 - "SERVICIO DE AGASAJO" ID Nº 352.363
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

						SOLUCIONES GASTRONOMICAS de Patricia Evangelina Torreani		DELEITES de Olga Garcete		SENSICRED S.A		ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L		PANADERIA LA NEGRITA S.R.L		INFLIGTH CATERING de Nora Viviana Fuentes	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	PRESENTACION	Cantidad	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)
25	90151802-006	Provision de sillas plásticas resistentes	Unidad	EVENTO	1	2.500	2.500	1.000	1.000	1.800	1.800	1.800	1.800	6.000	6.000	1.500	1.500
26	90151802-006	Provision de sillas tapizadas con forro	Unidad	EVENTO	1	7.500	7.500	4.500	4.500	6.000	6.000	6.000	6.000	12.000	12.000	3.000	3.000
27	90151802-015	Provisión de cubiertos: platos de mesa	Unidad	EVENTO	1	1.500	1.500	700	700	1.800	1.800	1.800	1.800	2.500	2.500	1.000	1.000
28	90151802-016	Provision de cubiertos: platos para posttre y pan	Unidad	EVENTO	1	1.500	1.500	700	700	1.800	1.800	1.800	1.800	2.500	2.500	1.000	1.000
29	90151802-010	Provision de Cubiertos:cuchillos y tenedores de acero inoxidable para mesa	Unidad	EVENTO	1	2.500	2.500	1.400	1.400	2.400	2.400	2.400	2.400	2.500	2.500	1.000	1.000
30	90151802-003	Provision de juego de Cubierto para trinchar	Unidad	EVENTO	1	1.500	1.500	1.400	1.400	1.800	1.800	1.800	1.800	5.500	5.500	1.000	1.000
31	90151802-010	Provision de Cubiertos: cucharitas y tnedores para postre de acero inoxidable	Unidad	EVENTO	1	1.500	1.500	700	700	1.800	1.800	1.800	1.800	2.500	2.500	1.000	1.000
32	90151802-025	Provision de cubiertos: salero	Unidad	EVENTO	1	1.500	1.500	800	800	1.800	1.800	1.800	1.800	2.500	2.500	1.000	1.000

Ing. Pablo Paryagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

Javier Gonzalez
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 47.199

Lic. CARLOS M. RIVEROS S.
Jefe División Servicios Generales
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

COMITÉ DE EVALUACIÓN - RESOLUCIÓN Nº 1692/2018
CD Nº 25/2018 - "SERVICIO DE AGASAJO" ID Nº 352.363
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

						SOLUCIONES GASTRONOMICAS de Patricia Evangelina Torreani		DELEITES de Olga Garcete		SENSICRED S.A		ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L		PANADERIA LA NEGRITA S.R.L		INFLIGTH CATERING de Nora Viviana Fuentes	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	PRESENTACION	Cantidad	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)
33	90151802-011	Provision de vasos de vidrios	Unidad	EVENTO	1	1.500	1.500	700	700	1.800	1.800	1.800	1.800	2.500	2.500	1.000	1.000
34	90151802-012	Provision de copas para agua	Unidad	EVENTO	1	2.000	2.000	700	700	1.800	1.800	1.800	1.800	2.500	2.500	1.000	1.000
35	90151802-012	Provision de copas para bebidas varias	Unidad	EVENTO	1	2.000	2.000	1.000	1.000	1.800	1.800	1.800	1.800	2.500	2.500	1.000	1.000
36	90151802-004	Provision de servilletas de tela	Unidad	EVENTO	1	2.000	2.000	1.000	1.000	2.000	2.000	2.400	2.400	4.000	4.000	1.000	1.000
37	90151802-023	Provision de tachos	Unidad	EVENTO	1	2.000	2.000	1.000	1.000	2.000	2.000	2.400	2.400	12.000	12.000	1.000	1.000
38	90151802-018	Provision de Champagneras o hieleras	Unidad	EVENTO	1	5.000	5.000	1.000	1.000	4.000	4.000	4.200	4.200	10.000	10.000	2.000	2.000
39	90151802-007	Provision de bandejas y fuentes	Unidad	EVENTO	1	1.500	1.500	1.000	1.000	1.800	1.800	1.800	1.800	6.500	6.500	1.000	1.000
40	90151802-024	Provision de parrillitas para mesa	Unidad	EVENTO	1	10.000	10.000	8.500	8.500	10.000	10.000	12.000	12.000	15.000	15.000	5.000	5.000
41	90151802-004	Provisión servilletas de papel (paquete de 50 unidades)	Unidad	PAQUETE	1	5.000	5.000	3.500	3.500	5.000	5.000	5.880	5.880	5.000	5.000	3.500	3.500
42	90151802-042	Provision de arreglos florales para condolencias tipo 1	Unidad	UNIDAD	1	200.000	200.000	340.000	340.000	105.000	105.000	350.000	350.000	350.000	350.000	105.000	105.000

Ing. Pablo Pantagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

Javier González
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 47.199

LIC. CARLOS M. RIVEROS S.
Jefe División Servicios Generales
CONATEL

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

COMITÉ DE EVALUACIÓN - RESOLUCIÓN Nº 1692/2018
CD Nº 25/2018 - "SERVICIO DE AGASAJO" ID Nº 352.363
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

						SOLUCIONES GASTRONOMICAS de Patricia Evangelina Torreani		DELEITES de Olga Garcete		SENSICRED S.A		ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L		PANADERIA LA NEGRITA S.R.L		INFLIGTH CATERING de Nora Viviana Fuentes	
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	PRESENTACION	Cantidad	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)	Precio Unitario Gs. (IVA incluido)	Precio Total Gs. (IVA incluido)
43	90151802-042	Provision de arreglos florales para condolencias tipo 2	Unidad	UNIDAD	1	350.000	350.000	550.000	550.000	210.000	210.000	360.000	360.000	550.000	550.000	210.000	210.000
44	90151802-042	Provision de arreglos florales para condolencias tipo 3	Unidad	UNIDAD	1	100.000	100.000	250.000	250.000	90.000	90.000	180.000	180.000	200.000	200.000	70.000	70.000
						TOTAL G.	1.828.800	TOTAL G.	3.779.600	TOTAL G.	1.990.500	TOTAL G.	2.826.121	TOTAL G.	3.369.500	TOTAL G.	1.671.400

Monto Minimo	**81.000.000**
Monto Maximo	**162.000.000**

Ing. Pablo Paniagua
Dpto. Gestión de Contrataciones - GOC
CONATEL

Javier González
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 47.199

LIC. CARLOS M. RIVEROS S.
Jefe División Servicios Generales
CONATEL